ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

5071

ANUNCIO por el que se publica resolución de concesión administrativa para un aprovechamiento de aguas y extinción de otro aprovechamiento, en el término municipal de Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa).

Código expediente concedido: A-G-2024-0031.

Peticionario: Iban Bengoa Ecenarro.

Código expediente extinguido: A-G-2011-4484.

Peticionario: Iban Bengoa Ecenarro.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que, por Resolución del director general de la Agencia Vasca del Agua, de fecha 23 de octubre de 2026, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Iban Bengoa Ecenarro la concesión administrativa para el aprovechamiento de 328,5 m^3/año del manantial Metal Iturria-Kanpazar, en el término municipal de Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa), con destino a uso ganadero y riego, por un plazo de 20 años.

Asimismo, se ha declarado la extinción del derecho inscrito por Resolución de 24 de mayo de 1993 de la Confederación Hidrográfica del Norte para el aprovechamiento de las aguas del manantial Metal Iturria-Kanpazar, en el término municipal de Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa) (expediente número A-G-2011-4484).

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable de Aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.